INFORME DE LAS FUNCIONES REALIZADAS POR OLGA EMILIA LLANOS BARRIOS, EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS Y ESTRATEGIAS DE LA OFICINA DE LA MUJER, EQUIDAD Y GÉNERO DURANTE EL PERIODO CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO PAGO MES DE DICIEMBRE DEL 2024, CONTRATO CD-31-2024-6476

Las actividades fueron las siguientes:

Productos:

Realicé **11** atenciones en el área de Trabajo social, de la Oficina de la Mujer, Equidad y Género de la Alcaldía Distrital de Barranquilla, a mujeres y familias víctimas de violencia de género que requieren atención, orientación y remisión para restablecimiento y acceso efectivo de sus derechos y rutas, en el marco de los Derechos Humanos de las mujeres y la Ley 1257 de 2008. Entre estas atenciones tenemos:

Sisbén: 4 casos remitidos a la oficina se Sisbén para realizar proceso de proceso encuesta nueva- vinculación a través de la plataforma DNP Portal Sisbén versión IV, de la misma manera realizar procesos de Inclusión, actualización de datos, como también se indicó como realizar proceso de reencuesta.

Centro Intégrate: Se remite **1** caso para proceso de afiliación a EPS en el régimen subsidiado, como también ser vinculado en el Sisbén versión IV a mujer población migrante quien se encuentra regularizada en el país.

Educación: 1 caso remitido a la secretaria de Educación para gestión de cupo institucional en educación básica secundaria, de usuaria víctima de violencia quien aspira culminar sus estudios.

-Autonomía Económica: 6 casos remitidos de mujeres víctimas de violencia y madres cabezas de hogar que requieren acceso a inclusión laboral, de la misma manera vinculación de cursos complementarios Sena.

Programa Atención Integral a la Primera Infancia: Se remite **3** casos al Programa Distrital para gestión de cupo institucionales en modalidades de atención familiar e institucional.

Información Institucional: Se le brindo orientación de oferta institucional a 4 mujeres quienes se les brindo atención, donde se logró recopilación de la información, lo cual se diagnostica que cuentan con garantía y en sus derechos, sin embargo, se le da a conocer la misión de la oficina en caso de cualquier necesidad.

Brindé atención, orientación telefónica y de manera presencial a mujeres y familias de las víctimas de violencia que solicitaron información referente a la oferta institucional para garantizar el acceso a sus derechos.

Realicé remisión y seguimiento de los casos atendidos por el área de trabajo social de la Oficina Mujer, Equidad y Género del Distrito de Barranquilla ante las dependencias internas y externas, para la restitución y garantía de derechos ciudadanos.

Atentamente



OLGA EMILIA LLANOS BARRIOS
C.C. 32.836.783. de Baranoa